



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL REGIONAL N° 078 -2015-GR.CAJ/GGR

Cajamarca;

20 ABR. 2015

VISTO:

El Oficio N° 385-2015-GR.CAJ/DRA-DA, de fecha 20 de Abril del 2015 (Exp. N° 1762970) de la Dirección de Abastecimientos, mediante el cual **SOLICITA** la Aprobación de la **Quinta Modificación** del Plan Anual de Contrataciones 2015, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante **Resolución de Gerencia General Regional N° 010-2015-GR.CAJ/GGR**, de fecha 21.01.2015, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, en su Primera Versión, conforme a los lineamientos establecidos en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, concordante con los artículos 7° y 8° de su Reglamento de la indicada Ley;

Que, de acuerdo a lo prescrito en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado "El Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección...";

Que, mediante el documento del visto, la Dirección de Abastecimientos solicita la **APROBACIÓN** de la **QUINTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones en su **SEXTA VERSIÓN**, la misma que permitirá **INCLUIR** las siguientes Contrataciones de **Bienes y Servicios**, cuyos números de referencia son: **78) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva, para la Adquisición de Neumáticos para la Flota Vehicular de la Sede Central de la Región de Cajamarca, por un valor referencial de S/. 88,198.60; 79) Servicios: Adjudicación Directa Selectiva, para la Modificación de Ruta entre las Estructuras 3097227-3093060 de la Línea Troncal, Reposición de Cable CAAI, Reubicación de Postes 8m en Red Secundaria y Levantamiento de Observaciones de Acometida Domiciliaria y Equipos de Alumbrado Público, por un valor referencial de S/. 100,315.15; 80) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva, para la Adquisición de Licencias de Software Antivirus para la Sede del Gobierno Regional, por un valor referencial de S/. 90,000.00; 81) Bienes: Adjudicación de Menor Cuantía, para la Adquisición de Licencias de Software Office Estándar para la Sede del Gobierno Regional, por un valor referencial de S/. 31,121.31; 82) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva, para la Adquisición de Servidor para el DATA Center de la Sede del Gobierno Regional, por un valor referencial de S/. 180,000.00; y 83) Bienes: Adjudicación Directa Selectiva, para la Adquisición de Switch para el DATA Center del Centro de Información y Sistemas - CIS, por un valor referencial de S/. 160,000.00;** cuyo detalle se encuentra en el cuadro anexo; a fin de procurar el cumplimiento de las metas programadas para el presente año fiscal;

Que, considerando lo solicitado por la Dirección de Abastecimientos, de la Dirección Regional de Administración del Gobierno Regional Cajamarca y de conformidad con lo establecido en el Artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado y en mérito a la Resolución N° 422-2012-GR.CAJ/P, que delega facultades, es menester de este despacho aprobar la **QUINTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones del año 2015, en su **SEXTA VERSIÓN**; incorporando las contrataciones de **Bienes y Servicios** antes descritos, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, el cual forma parte de la presente;

Por lo expuesto y de conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento y estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27783- Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867 – Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificada por Ley N° 27902, y contando con la visación de la Dirección Regional de Administración, Dirección Regional de Asesoría Jurídica, y con la conformidad de la Gerencia General Regional;



GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GERENCIA GENERAL REGIONAL



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la **QUINTA MODIFICACIÓN** del Plan Anual de Contrataciones de la Sede del Gobierno Regional de Cajamarca, para el ejercicio presupuestal del año 2015 en su **SEXTA VERSIÓN**, por las consideraciones expuestas; **INCLUYENDO** las contrataciones de **Bienes y Servicios**, cuyo detalle figura en el cuadro anexo, que forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que a través de Secretaría General se notifique la presente resolución a los órganos competentes del Gobierno Regional Cajamarca y a los interesados conforme a la ley.

ARTÍCULO TERCERO.- PUBLÍQUESE en la plataforma del Portal Institucional del SEACE y de la Entidad en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de aprobada.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

Dr. Alberto Flores Berrios
GERENTE GENERAL REGIONAL



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA SEDE CENTRAL

2015

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

2015

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA

2015

N° REF.	ITEM UNICO	ANTE- CEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N° ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR (Necesita conexión a internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA CONVOCAANTE DE LA COMPRA O CORPORATIVA O ENCARGADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA Y DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	DIFUSION DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS
																		DEPA	PROV	DIST			
78	1 - SI	0 - NO		6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	25	1 - BIENES	Adquisición de Neumáticos para la Flota Vehicular de la Sede Central de la Región de Cajamarca	32 - PAQUETE	1.00	88.188.16	1 - Soles	19	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI
79	1 - SI	0 - NO		6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	72	2 - SERVICIOS	Modif. de Ruta entre las Estructuras 3097227-3093060 de la Línea Troncal Rep. de Cable CAJ. Reubicación de Levantamiento de Observaciones de Acometida Domiciliaria y Equipos de Alimentado Público	187 - SERVIDO	1.00	100.315.15	1 - Soles	19	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Dirección de Abastecimientos	06	10	01	Servicios en General		0 - SI
80	1 - SI	0 - NO		6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES	Adquisición de Licencias de Software Antivirus para la Sede del Gobierno Regional	5 - UNIDAD	600.00	90.000.00	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI
81	1 - SI	0 - NO		6 - ADJUDICACION DIRECTA MENOR CUANTIA	43	1 - BIENES	Adquisición de Licencias de Software Oficio Estándar para la Sede del Gobierno Regional	5 - UNIDAD	31.00	30.121.31	1 - Soles	00	4 - Abril	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI
82	1 - SI	0 - NO		6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES	Adquisición de Switch para el DATA Center del Centro de Información y Sistemas - CIS	5 - UNIDAD	1.00	180.000.00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI
83	1 - SI	0 - NO		6 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	43	1 - BIENES	Adquisición de Switch para el DATA Center del Centro de Información y Sistemas - CIS	5 - UNIDAD	1.00	180.000.00	1 - Soles	00	5 - Mayo	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clasico		Dirección de Abastecimientos	06	01	01	Adquisición de Bienes		0 - SI

